

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE 16 DE ABRIL DE 2008

DIRECCION TÉCNICA

- 2º.- Presentar los trabajos de elaboración del modificado del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas (2º Plan de Barrios)."
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en Avda. Alvar Núñez, 9, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas necesaria para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en el solar sito en C/Navarra nº 30 (solar)
- **APROBADO.**
- 5º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004: Avda. de la Paz nº 77 y C/Julio César nº 2.
- **APROBADO.**
- 6º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000: C/Castilla nº 16.
- **APROBADO.**
- 7º.- Requerir a los propietarios de las fincas que a continuación se relacionan para que aporten certificado técnico sobre la correcta ejecución de las medidas inmediatas de seguridad señaladas en el Informe de Inspección Técnica de la Edificación presentado:
- C/Ronda de Capuchinos nº 10
 - C/Torneo nº 83
 - Plaza de la Puerta Real nº 7
 - C/Betanzos nº 21
 - **APROBADO.**

8º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Cristo de Buen Viaje, 1, C/ Trajano, 22 y C/ Marqués de Pickman, 58.

• **APROBADO.**

9º.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por la propiedad del inmueble, declarar la no ruina de la finca sita en la C/Hita del Castillo, 6, protegida y ubicada en sector no desarrollado, y ordenar la ejecución de las medidas necesarias para devolver al edificio las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

• **APROBADO.**

10º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

- C/Santiago, 31
- C/María Ortiz, esq. C/Toledo (solar)
- C/Mosquete, 5
- C/Luis Huidobro, 21
- Avda. de la Cruz Roja, 49
- C/Campamento, 25
- C/Pasaje de Amores, 10
- C/San Isidoro, 1
- C/Diego de Pesquera, 43
- C/Marco Sancho, 28
- C/Alemanes, 31
- C/Pagés del Corro, 93
- C/Sierpes, 11
- C/Trastamara, 6
- C/Angeles, 6

• **APROBADO.**

11º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

- C/Mayorales, 5
- C/Gumersindo Azcárate, 11
- C/Pulpo, 3
- C/Muñoz León, 15
- C/General Martínez, 11
- C/Juan Bautista Vázquez, 18-16
- C/Ciudad de Carlet, 10

- C/Macedonia, 110
- C/Trastámara, 33
- C/Cabrera
- C/maestro Jiménez, 2
- C/Manuel Rojas Marcos, 7
- C/Higuera de la Sierra, 12
- C/Higuera de la Sierra, 10
- C/Higuera de la Sierra, 2
- C/Madre Rafols, 19
- Avda. República Argentina, 21
- C/Asturias, 15
- Avda. República Argentina, 8, esq. Pagés del Corro, 177
- C/Higuera de la Sierra, 4
- C/Higuera de la Sierra, 6
- C/Higuera de la Sierra, 8
- C/Cean Bermúdez, 12
- C/López Pinillos, 3
- C/Bollullos, 61
- C/Su Eminencia, 36
- C/Rioja, 1
- C/Ronda de Capuchinos Esq. Cruz Roja (Hospital Victoria Eugenia)
- Avda. Miraflores, 45
- C/José María Izquierdo, 3
- C/Lope de Rueda, 22
- C/Corral de la Caridad, 11
- C/Estrella Canopus, Manzana 2 (nº 7-9)
- C/Mosquete, 47
- C/Santa Clara, 51
- C/Corral de las Maravillas, 3
- C/Electricidad, nº 1-3
- Avda. Eduardo Dato, 63
- C/Almirante Ulloa, 1
- C/Méndez Núñez, 10
- C/Lisboa, 188
- C/Caladio, 14
- C/Corral de los Olmos, 1
- C/Parque Sierra Nevada, 2
- Corral de la Paca
- C/Palacios Malaver, 1

● **APROBADO.**

12º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

- Puente y Pellón, 16
- Reyes Católicos, 32
- Placentines, 29
- Pza José Luis Luque, 2
- San Diego, 18

- Aguilas, 12
- Jimios, 24
- Francos, 17
- Sierpes, 45
- Narciso Campillo, 1
- San Miguel, 2 y Amor de Dios, 17A y 17 B
- Cruz Verde, 8
- Cabo de Gata, 1
- Cardenal Cervantes
- Azafrán, 36
- Zaragoza, 16
- Doña María Coronel, 26
- Castillo de Utrera, 17
- Gerardo Diego, 5
- Castillo de Constantina, 1

• **APROBADO.**

13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/Reinoso nº 7
- C/Fernando IV nº 4
- C/Teba nº 2, portal 1
- C/San Pablo nº 15
- C/Aguiar nº 10
- C/Pasaje de Andreu nº 4
- C/Covadonga nº 11
- C/Baleares nº 1
- C/Sales y Ferré nº 5
- C/Sierpes nº 13, C/Azofaifo nº 4, 5
- C/Jaira nº 2
- C/San Isidoro nº 4 – 6
- C/Fernán Caballero nº 9
- C/Fernández y González nº 24 y C/Jimios nº 21
- C/Francos nº 33

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

14º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutandose sin licencia en la finca sita en C/ VALDEFLORES, 3. EXPTE.: 125/2008.

• **APROBADO.**

- 15º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ JOAQUÍN GUICHOT, 7, ÁTICO. EXPTE.: 126/2008.
- **APROBADO.**
- 16º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ ALONSO CANO, 4, ACC. A.. EXPTE.: 346/2006.
- **APROBADO.**
- 17º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/VIOLÍN, 9, ACC.A, ESQ. LAUD, 20. EXPTE.: 127/2008.
- **APROBADO.**
- 18º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ GALLINATO, 12. EXPTE.: 129/2008.
- **APROBADO.**
- 19º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ GUIJAR, 5, SAN JOSÉ DE PALMETE. EXPTE.: 201/2001
- **RETIRADO, antes de celebrarse la Comisión Ejecutiva.**
- 20º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en GRUPO SANTÍSIMA TRINIDAD Num. 8, 1º D. EXPTE.: 654/2007.
- **APROBADO.**
- 21º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE JOAQUÍN COSTA Num. 47, 2º PL. Y ATICO. EXPTE.: 599/2007.
- **APROBADO.**
- 22º.- Requerir el ajuste a licencia de la instalación ejecutada en la finca sita en AVDA RAMÓN CARANDE Num 7 acc A . EXPTE.: 51/2008.
- **APROBADO.**
- 23º.- Requerir que ajuste a licencia concedida el Cajón de obras instalado en vía pública, concretamente en CALLE GONZALO BILBÁO Num. 22 acc.A, ESQ PADRE MENDEZ CASARIEGO. EXPTE.: 51/2008.
- **APROBADO.**
- 24º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de veladores que exceden de la licencia en la finca sita en PLAZA CRISTO DE BURGOS, NUM. 19 ACC. A "TABERNA COLONIALES". EXPTE.: 358/2007.
- **APROBADO.**

- 25º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de veladores existentes sin licencia en la finca sita en RAMÓN Y CAJAL Nº 22. EXPTE.: 360/2006.
- **APROBADO.**
- 26º.- Iniciar procedimiento administrativo para la retirada de los veladores existentes sin ajustarse a la licencia concedida en finca sita en CALLE MATEOS GAGO Num. 24, EXPTE.: 177/2005.
- **APROBADO.**
- 27º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo de 19-06-07, por el que se le ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia, en la finca sita en AVDA DEL CID. EXPTE.: 204/2007
- **APROBADO.**
- 28º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 7 de noviembre de 2007, que ordena la inmediata suspensión de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA. N IV, KM. 534,400, SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 42/2007.
- **APROBADO.**
- 29º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, así como su legalización, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/Mª AUXILIADORA Nº 21, LOCAL. Expte.: 22/05.
- **APROBADO.**
- 30º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVD. ALCALDE MANUEL DEL VALLE Nº 4 PTAL. 3 LOCAL 3 A. Expte.: 52/06.
- **APROBADO.**
- 31º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, así como su legalización, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE DOCTOR LAFFÓN SOTO JUNTO A INSTITUTO DE BACHILLERATO "SAN PABLO". EXPTE.: 66/2006.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 32º.- Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

32.1.- Expte. 3314/07 (4719=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/Voluntad nº 1 Ac, que se ajustará al proyecto nº2663/01 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Andrés García Alcaraz y otros

Titular: D. ANTONIO JIMENEZ VILLASANTE .

32.2.- Expte. 188 /08 (275=08)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Melchor de Alcázar nº4, que se ajustará al proyecto nº07/011289- T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Covadonga Díaz Regodón y otro.

Titular: ALDAVI PROMOCION SEVILLANA S.L .

• **APROBADO.**

33º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

33.1.- Expte. 2608/06 (3861=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cuna nº 37, que se ajustará al proyecto nº 9648/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro.

Titular: MAINHOME S.L

33.2.- Expte. 1275 /07 (1730=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio desarrollado en tres plantas y ático destinado a cuatro viviendas en C/Corral del Rey nº 7, que se ajustará al proyecto nº07/004737 T07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pino Jiménez.

Titular: NEOTRIAN S.R.L

33.3.- Expte. 103 /08 (159=08)

Obras: De instalación de un ascensor en Hospital Universitario Virgen del Rocío, que se ajustará al proyecto nº10952/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Fernandez-Palacios García.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO.

• **APROBADO.**

34º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

34.1.- Expte. 880 /07 (1190=07)

Obras: De legalización de reforma de edificio desarrollado en tres plantas y ático, demolición del sobreático ejecutado y terminación de los trabajos, resultando cuatro viviendas en C/ Atienza nº12 , que se ajustará al proyecto nº3554/07 t1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Guajardo-Fajardo Rodríguez-Buzón.

Titular: INMOBILIARIA AFTASI S.L

34.2.- Expte. 2435 /07 (3348=07)

Obras: De ampliación por remonte y reforma parcial de edificio destinado a vivienda unifamiliar en C/ Mariano Benlliure nº53, que se ajustará al proyecto nº 07/008278 T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Fernández Martínez y otro.

Titular: D. RUBEN BARRENO MARTINEZ.

34.3.- Expte. 2559 /07 (3565=07)

Obras: De consolidación de escaleras en C/ Feria nº 9, que se ajustará al proyecto nº 07/007502 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Alfonso Juli Daza y otro.

Titular: D^a CLEMENTINA RIVERO ARJONA.

34.4.- Expte. 128 /08 (193=03)

Obras: De reforma parcial mediante la apertura de hueco en fachada en Avda. Kansas City nº28 piso 121 , que se ajustará al proyecto nº11612/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Vicente Aregui.

Titular: D^a GEMMA VICENTE AREGUI.

34.5.- Expte. 135 /08 (209=08)

Obras: De reforma menor para la instalación de un Tac y redistribución interior del Hospital Universitario Virgen Macarena, que se ajustará al proyecto nº0015/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Alberto Valls Moreno.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.

34.6.- Expte. 202 /05 (298=08)

Obras: De sustitución de cubierta en C/Nuestra Señora de los Dolores nº 26, que se ajustará al proyecto nº 07/11834 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel García Egido.

Titular: D^a MARIA TERESA GARCIA VAZQUEZ.

34.7.- Expte. 205 /08 (301=08)

Obras: De reforma parcial mediante apertura de acceso a local en C/ José de la Cámara nº 1, que se ajustará al proyecto nº08/000107 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Sánchez Sánchez.

Titular: LABOFIS S.L

34.8.- Expte. 213 /08 (309=08)

Obras: De adecuación de instalaciones en C/Hebron nº 8, que se ajustará al proyecto nº08/000374 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Angeles Vilches Torres.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

34.9.- Expte. 232 /08 (330=08)

Obras: De reforma menor mediante redistribución interior de vivienda en C/José María Martínez Sánchez Arjona nº22 8ºB, que se ajustará al proyecto nº 08/000405 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Enrique Revuelta Romo. Titular: D. ISIDRO GONZALEZ CAMERA.

34.10.- Expte. 241 /08 (352=08)

Obras: De adecuación para instalación de una rampa en C/Antonio Rodríguez "ZEPPELIN" nº3 , que se ajustará al proyecto nº00150/08 T01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan José Garrido Beato.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

• **APROBADO.**

35º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

35.1.- Expte. 3022 /99 (1038=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Adriano nº 6, que se ajustará al proyecto nº6078/99 T3 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco González de Canales

Titular: D. FRANCISCO JOSE CASTRO RUIZ Y HERMANOS.

35.2.- Expte. 278 /04 (3097=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/Boteros nº 36, que se ajustará al proyecto nº665/04 T23, T24 y T27, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Miguel Rodríguez Moreno.

Titular: EDIFICIO BOTEROS 36 S.L

35.3.- Expte. 1929 /04 (82=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/Hiniesta nº 16, que se ajustará al proyecto nº5711/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Zamorano Sainz.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

35.4.- Expte. 660 /05 (3474=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en SUP-GU-3 parcela 5-20, que se ajustará al proyecto nº05/655 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Moreno Jiménez.

Titular: D. JOAQUIN RICO TORRES.

35.5.- Expte. 2045 /06 (4669=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Peñuelas nº 17, consistente en una nueva redistribución de la planta, que dará lugar a diez plazas de vehículos, tres de vehículos de dos ruedas y tres trasteros, que se ajustará al proyecto nº11490/06 T8 y T16 , redactado y bajo la dirección técnica del

Arquitecto D. Víctor Jimenez-Orta Orta y otro.

Titular: NAUTICA BATAN S.L

35.6.- Expte. 281 /07 (839=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santa Clara nº 45, que se ajustará al proyecto nº 836/08 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Gutiérrez Garrido.

Titular: D^a ESPERANZA PORTAL LIZARDE.

• **APROBADO.**

36º.- Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica:

Expte. 371 /08 (561=08)

Obras: De reforma interior de local para adaptarlo a Farmacia en C/ San Julián nº1 planta baja, que se ajustará al proyecto nº 921/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Fernandez-Sambruno Pérez.

Titular: D. JAIME ROMAN ALVARADO.

• **APROBADO.**

37º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

Expte. 2189/07 (2979=07)

Obras: De legalización de Obras de reformas ejecutadas en C/Canalejas nº 2 manteniéndose el uso hotelero, que se ajustará al proyecto nº07/008674 T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a.Ana Luciani Martins

Titular: HIGH TECH HOTELES S.A.

• **APROBADO.**

38º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

38.1.- Expte. 2444/06 (3401=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en C/ Huesca nº30.

Titular: CHAPALON CASAS S.L

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 25 de julio de 2007.

38.2.- Expte. 2619/06 (3583=06)

Obras: De reforma para la instalación de un ascensor en C/ Soledad Miranda nº2.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 25 de julio de 2007.

• **APROBADO.**

39º.- Expte. 513/07 (726=07). Aprobar el proyecto de PARCELACION para la agregación de dos fincas en una, en c/Aragón nº 110 y 112, presentado por D. ANTONIO GUILLEN MARTIN.

- **APROBADO.**

40º.- Expte: 2364/06 (3310=06). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de 25-07-07, en el sentido de que el garaje previsto en planta sótano de el edificio nueva planta a construir en la UA-TO-2, C/ Torrelaguna, Torreblanca parcela S2 se distribuye de la siguiente manera: ciento cinco (105) vehículos grandes, tres (3) adaptadas al Decreto de Accesibilidad y diecisiete (17) plazas para coches ligeros, manteniéndose íntegramente el resto del acuerdo reseñado.

- **APROBADO.**

41º.- Declarar Caducada la licencia que a continuación se indica:
Expte: 153 /01 (88=01)
Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en C/ Barco nº9.
Titular: D. JOAQUIN ARQUES COTELO.
Fecha de concesión de la licencia: 9 de octubre de 2002.

- **APROBADO.**

42º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

42.1.- Expte.651/2008 LU (998=2008)
Finca: Calle Almirante Valdés nº20
Solicitante: D. Miguel Montero Guarda
Objeto de la Solicitud: declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 656801ITG3466N0001HB

42.2.- Expte.700/2008 LU (1084=2008)
Finca: Calle Virgilio Mattoni nº 18
Solicitante: D. José María León Galván
Objeto de la Solicitud: declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8004030TG3480S0001GE

42.3.- Expte. 707/2008 LU (1091=2008)
Finca: calle Torremejía nº21
Solicitante: D. Antonio Sánchez Núñez
Objeto de la Solicitud declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística
Referencia Catastral: #291537TG4421N0001GM

42.4.- Expte. 713/2008 LU (1097=2008)
Finca: calle Nicolás Díaz Benjumea nº 14
Solicitante: Dª Ana Antonia Peña Vergara
Objeto de la Solicitud: declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir

como finca registral independiente la citada parcela urbanística
Referencia Catastral: #8602107TG3480S0001LE

42.5.- Expte. 714/208 LU (1098=2008)

Finca: Indulgencia nº 57 y calle Comprensión nº 64

Solicitante: D. José Gómez Pérez

Objeto de la Solicitud: declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística

Referencia Catastral: 0703705TG4400S0001PY y 0703706TG4400S0001LY

42.6.- Expte. 718/2008 LU (1099=2008)

Finca: calle Virgen de Lourdes nº 16

Solicitante: D^a Carmen Sánchez Cabritas

Objeto de la Solicitud: declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística

Referencia Catastral: 8905022TG3480N0001KK

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

43º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/Rubens, nº 8 (Expte.: 752/2008) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

44º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arnao de Flandes, nº 13 (Expte.: 755/2008) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

45º.- Conceder a la ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Regla, nº 21 (Expte.: 705/2008).

- **APROBADO.**

46º.- Conceder a la ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fernán Caballero, nº 13 (Expte.: 660/2008).

- **APROBADO.**

- 47º.- Conceder a la ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pescadores, nº 6 (Expte.: 658/2008) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 48º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza, nº 104 (Expte.: 3414/2007).
- **APROBADO.**
- 49º.- Conceder a la TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. El Deporte, junto A-92 (Expte.: 780/2008).
- **APROBADO.**
- 50º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fernán Sánchez de Tovar (Expte.: 795/2008).
- **APROBADO.**
- 51º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/Leonardo Da Vinci (Expte.: 3394/2007) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 52º.- Conceder a la ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Tomás Pavón, nº 14 (Expte.: 796/2008).
- **APROBADO.**
- 53º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Satsumas, nºs 22-24 (Expte.: 706/2008) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**
- 54º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Almenas nºs 55-57. (Expte.: 494/2008).
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Galaxia con C/ Jilguero. (Expte.: 3314/2007).
- **APROBADO.**

- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torremanzana, nº 51. (Expte.: 376/08).
- **APROBADO.**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aragón, nº 7 (Expte.: 409/2008).
- **APROBADO.**
- 58º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María Martínez Sánchez Arjona, nº 26 esquina C/ Trabajo (Expte.: 830/2008).
- **APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos "Local", s/n (Expte.: 3458/2007).
- **APROBADO.**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amazonas, nº 4. (Expte.: 815/2008) y cinco expedientes más.
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Jacinto, nºs 52-54 y C/ Pagés del Corro, nº 82 (Expte.: 1962/2007).
- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 62º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
- C/ Salado nº 25 Plt. 3ª Pta. D
 - C/ Pastrana nº 25
 - C/ Candelera nº 22 Plt. 4ª Pta. Izq.
 - C/ Cerrajeros nº 3 Plt. 1 Pta. B
 - C/ Portalegre nº 4 Pta. D
 - Barda. Villegas nº 18 Plt. 3ª Pta. Derecha
 - C/ Hermano Pablo nº 4 Plt. 2ª Pta. A

- C/ Costaleros nº 3 Plt. 4ª Pta. C
- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 63º.- Autorizar la prórroga por un mes del contrato Servicio de Conservación y mantenimiento de la Jardinería y limpieza de exteriores de las Instalaciones de Titularidad de la Gerencia de Urbanismo, y aprobar el correspondiente gasto. (Expte. 223/04).
- **APROBADO.**
- 64º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma de Local Comercial sito en Plaza Jesús de la Pasión nº 1 (Novias Cira) (Expte. 90/06).
- **APROBADO.**

Sevilla, 16 de abril de 2008